



PROCEDIMIENTO DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES AMBIENTALES

1. **PROCESO AL QUE PERTENECE:** Gestión Administrativa

2. **UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCEDIMIENTO:**

NIVEL	
Estratégico	X
Misional	X
Apoyo	X
Evaluación	X

COBERTURA	
Central	X
Nacional	X
Seccional	X

3. **OBJETIVO EL PROCEDIMIENTO:** Establecer los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de objetivos, metas, planes y programas del Sistema de Gestión Ambiental.

4. **MARCO NORMATIVO:**

- ✓ Política de la Calidad, Control y Medio Ambiente del SIGCMA.
- ✓ NTC-ISO 14001:2015, numeral 6.2 Objetivos Ambientales y planificación para lograrlos.
- ✓ NTC ISO 14031 Gestión ambiental. Evaluación del desempeño ambiental. Directrices.
- ✓ Matriz de identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales
- ✓ Matriz de requisitos legales y otros aplicables.

5. **ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO**

ACTIVIDAD CON LA QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	De acuerdo a la Política del SIGCMA, se da inicio con a la formulación de objetivos Ambientales.
DEPENDENCIA QUE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Consejo Superior de la Judicatura / Dirección Ejecutiva Administración Judicial / Unidad Administrativa
ACTIVIDAD CON LA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Evaluación y propuesta de planes de mejora continua
DEPENDENCIA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Consejo Superior de la Judicatura / Dirección Ejecutiva / Unidad Administrativa
DEPENDENCIAS EN LAS QUE TIENE ALCANCE EL PROCEDIMIENTO	Nivel Central y Seccionales a nivel nacional.

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
P-EVSG-09	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
02	18/12/2018	30/05/2019	26/06/2019



6. LIDER DEL PROCEDIMIENTO

Cargo	Dependencia
Coordinador Nacional del SIGCMA / Coordinador Nacional Ambiental.	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico / Unidad Administrativa DEAJ.

7. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

Cargo	Dependencia
Coordinador Nacional del SIGCMA	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
Coordinador Nacional de Gestión Ambiental	Unidad Administrativa DEAJ
Profesional de Apoyo	Unidad de Infraestructura Física DEAJ
Profesional de Apoyo	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

8. PROVEEDORES E INSUMOS

Proveedores	Entrada/Insumos
Política SIGCMA	Directrices establecidas por la Organización que determinan el desempeño ambiental.
SIGCMA	Direccionamiento Estratégico: Mejora Continua.

9. CONTROLES DEL PROCEDIMIENTO

TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Objetivos Ambientales y Metas ambientales	Formular los objetivos y metas ambientales de acuerdo a la Política del SIGCMA.
Evaluación del cumplimiento	Evaluar el resultado de los indicadores y definir o proponer acciones de mejora.

10. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (Ciclo PHVA)

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
P	Formulación de objetivos ambientales	Se formulan los objetivos ambientales de acuerdo a los compromisos adquiridos por el Consejo Superior de la Judicatura en la Política del SIGCMA, los aspectos e impactos ambientales, los	F-EVSG-27 Matriz Objetivos, metas e indicadores ambientales.	Coordinador Nacional de Gestión Ambiental.

CÓDIGO P-EVSG-09	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ CENDOJ – SIGCMA	APROBO COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSION 02	FECHA 18/12/2018	FECHA 30/05/2019	FECHA 26/06/2019



ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		requisitos legales aplicables y la evaluación del desempeño ambiental del año inmediatamente anterior.		Profesional de Apoyo Unidad de Infraestructura Física DEAJ. Profesional de Apoyo UDAE
P	Establecer metas e indicadores	Una vez definidos los objetivos se deberán establecer las metas específicas, las cuales deben ser medibles, alcanzables, relevantes y con plazos específicos de entrega. Éstas junto con las estrategias, método de cálculo, análisis, entre otros, serán definidas y plasmadas en la matriz de objetivos, metas e indicadores F-EVSG-27. Se pueden generar nuevos indicadores siempre y cuando sean coherentes con los objetivos ambientales y que representen una mejora para el desempeño ambiental de la Rama Judicial. Las metas pueden ser dinámicas y se debe verificar su cumplimiento en la revisión anual por la dirección.	Matriz Objetivos, metas e indicadores ambientales.	Coordinador Nacional de Gestión Ambiental. Profesional de Apoyo Unidad de Infraestructura Física DEAJ. Profesional de Apoyo UDAE
P	Frecuencia de análisis del indicador	La frecuencia de análisis se establece de acuerdo al indicador definido, esto con el fin de asegurar un adecuado y efectivo seguimiento y cumplimiento, y así tomar las acciones de mejora oportunamente antes del cierre anual. La frecuencia de análisis se establece en la matriz objetivos, metas e indicadores.	Matriz Objetivos, metas e indicadores ambientales	Coordinador Nacional de Gestión Ambiental. Profesional de Apoyo Unidad de Infraestructura Física DEAJ. Profesional de Apoyo UDAE
H	Implementar Lineamientos Ambientales	El cumplimiento de las metas ambientales, depende de la implementación de los lineamientos ambientales,	Registros	Coordinador Nacional de Gestión Ambiental.

CÓDIGO P-EVSG-09	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ CENDOJ – SIGCMA	APROBO COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 18/12/2018	FECHA 30/05/2019	FECHA 26/06/2019



ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		<p>establecidos en los diferentes procedimientos, programas, guías, etc. establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura.</p> <p>Por tal motivo, cada sede y dependencia deberá garantizar los registros que correspondan a la actividad desarrollada, ya que éstos son el principal insumo para evidenciar el cumplimiento de las metas ambientales propuestas.</p>		<p>Profesional de Apoyo Unidad de Infraestructura Física DEAJ.</p> <p>Profesional de Apoyo UDAE</p>
H	Comunicación y divulgación	<p>El Coordinador Nacional del SIGCMA socializará los objetivos, metas e indicadores con el equipo SIGCMA. Posteriormente se comunicará y divulgará a los Directores de Unidad y todo el personal a través de diferentes mecanismos como: comités, portal institucional, correos electrónicos, reuniones, capacitaciones y/o charlas.</p> <p>El establecimiento y difusión de las metas permite a los colaboradores trabajar mejor, exigirse mucho más y crear estrategias para alcanzarlas en el tiempo y la forma adecuadas.</p>	Registros de socialización.	<p>Coordinador Nacional de Gestión Ambiental.</p> <p>Profesional de Apoyo Unidad de Infraestructura Física DEAJ.</p> <p>Profesional de Apoyo UDAE</p>
V	Evaluación del cumplimiento	<p>De acuerdo a la periodicidad establecida en la frecuencia de análisis, se evaluará el cumplimiento parcial. Posteriormente se realizará una evaluación de cumplimiento anual. El reporte de la evaluación debe quedar documentado y disponible, de tal manera que se pueda responder de manera oportuna al cierre de acciones.</p>	Matriz Objetivos, metas e indicadores ambientales	<p>Coordinador Nacional de Gestión Ambiental.</p> <p>Profesional de Apoyo Unidad de Infraestructura Física DEAJ.</p> <p>Profesional de Apoyo UDAE</p>

CÓDIGO P-EVSG-09	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ CENDOJ – SIGCMA	APROBO COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 18/12/2018	FECHA 30/05/2019	FECHA 26/06/2019



ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
A	Mejora continua	En caso de evidenciar hallazgos, se debe dar el tratamiento para su análisis, acciones correctivas necesarias, revisión de la eficacia y realizar los cambios que correspondan.	Plan de mejora	Coordinador Nacional de Gestión Ambiental. Profesional de Apoyo Unidad de Infraestructura Física DEAJ. Profesional de Apoyo UDAE
A	Revisión por la Dirección	Revisar el grado de cumplimiento de las metas ambientales, para éste procedimiento.	Informe de Revisión por la Dirección	Magistrado Líder SIGCMA

11. ANEXOS (Formatos, Guías, Instructivos, Planes)

- PL-EVSG-01 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- PR-EVSG-01 Programa de ahorro y uso eficiente de agua
- PR-EVSG-02 Programa de gestión de emisiones atmosféricas
- PR-EVSG-03 Programa de ahorro y uso eficiente de energía
- PR-EVSG-04 Programa de gestión para el ahorro de papel
- PR-EVSG-05 Programa para el manejo seguro de sustancias químicas
- F-EVSG-27 Matriz de objetivos, metas e indicadores ambientales

12. CONTROL DE REGISTROS: Ver tabla de retención documental validada por el Comité Nacional del SIGCMA.

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
P-EVSG-09	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
02	18/12/2018	30/05/2019	26/06/2019